

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4387** COTO ANTONDIA, S.A.

Se convoca a los señores accionistas de la compañía "Coto Antondia, S.A." a la Junta General a celebrar en el estudio de la Notaria doña María del Carmen Martínez Fernández, en Lora del Río (Sevilla), sito en avenida La Campana, número 5, bajo, C.P. 41440, el día 29 de junio de 2017, a las once horas en primera convocatoria, y en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora del día 30 de junio de 2017, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del Día:

Nombramiento del Nuevo del Consejo de Administración

Se hace saber a los accionistas que:

(i) A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

(ii) En dicha Junta General actuarán como Presidente uno de los miembros del Consejo de Administración, y en su defecto, el accionista que elijan en cada caso los socios asistentes a la reunión y asistido por dicho Notario.

Convocatoria, al amparo de la legislación vigente, Artículo 171 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, de solicitud a este Registro Mercantil de la convocatoria de Junta General de socios para la Sociedad indicada en el encabezamiento, del expediente 07/17 de los de su clase a solicitud de don Alfonso Martínez Ramírez. Contra la resolución por la que se acuerde la convocatoria de la Junta general no cabrá recurso alguno. Los gastos de la convocatoria registral serán de cuenta de la sociedad. (Artículo 169 y siguientes del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.)

Sevilla, 11 de mayo de 2017.- El Registrador.

ID: A170038615-1